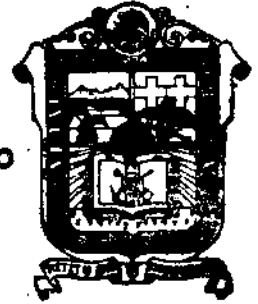




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1978

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de agosto de 1979

Número 23

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

**ACUERDO** por el que se autoriza a la empresa de participación estatal Inmobiliaria Asociada, S.A., a enajenar fuera de subasta pública y a título oneroso un inmueble ubicado en Avenida Circunvalación Sur No. 37, en Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Méx., a favor del Gobierno de dicho Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**JOSE LOPEZ PORTILLO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 32, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 15 y 16 de la Ley para el Control, por parte del Gobierno Federal, de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal; y

### CONSIDERANDO

Que la empresa de participación estatal Inmobiliaria Asociada S.A. cuenta dentro de su patrimonio con el bien inmueble ubicado en Avenida Circunvalación Sur No. 37 con una superficie de 6,292 M2., localizado en Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste 122.00 mts., con propiedad de la Sra. Leonila Oribe Vda. de Tron; al Suroeste con 92.35 mts., con la Sra. Vda de Tron; al Sureste con 59.54 mts. con Avenida Circunvalación Sur y al Noroeste en dos tramos de 29.14 y 36.48 mts. con camino vecinal (Calle Estacas);

Que a efecto de realizar la ampliación de la Avenida Circunvalación, el Gobierno del Estado de México tiene necesidad de adquirir de Inmobiliaria Asociada, S.A., el inmueble mencionado en el párrafo que antecede, mismo que carece actualmente de utilidad para la empresa;

Que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Asociada, S.A., celebrada el día 3 de mayo de 1978, dio su anuencia para que dicha sociedad enajene a título oneroso al Gobierno del Estado de México el predio descrito, he tenido a bien expedir el siguiente

### ACUERDO

**PRIMERO.**—Se autoriza a la empresa de participación estatal Inmobiliaria Asociada, S.A., a enajenar fuera de subasta pública y a título oneroso el inmueble descrito en el primer párrafo de las consideraciones del presente Acuerdo, a favor del Gobierno del Estado de México.

**SEGUNDO.**—El precio de la operación no podrá ser inferior al valor que fije la Comisión de avalúos de Bienes Nacionales.

**TERCERO.**—Las Secretarías de Programación y Presupuesto y de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en la esfera de sus respectivas atribuciones, vigilarán el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

### TRANSITORIO

**UNICO.**—El presente Acuerdo surtirá sus efectos al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.  
—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ricardo García Sáinz.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de abril de 1979).

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerda, Méx., jueves 23 de agosto de 1979 | No. 23

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

**ACUERDO** por el que se autoriza a la empresa de participación estatal Inmobiliaria Asociada, S.A. a enajenar fuera de subasta pública y a título oneroso un inmueble ubicado en Avenida Circunvalación Sur No. 37, en Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Méx., a favor del Gobierno de dicho Estado.

**AVISOS JUDICIALES:** 2873, 2890, 2887, 2888, 2884, 2957, 2871, 2872, 2874, 2938, 2875, 2755, 2958, 2878, 2947, 2962, 2953, 2927, 2828, 2829, 2757, 2752, 2885, 2959, 2920, 2921, 2753, 2956, 2879, 2965; 2936, 2922, 2939, 2813, 2822, 2811, 2812, 2850, 2751, 2723, 2724; 2830, 2940, 2941, 2942, 2946, 2944, 2948, 2721, 2722, 2826; 2827; 2831, 2754, 2758, 2832 y 2825.

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

**CECILIO DIAZ SORIANO**, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de Información Ad Perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno y casa, ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, de este Distrito Judicial que mide y linda: **AL NORTE** 24.00 mts., con terreno de Santa Lucía; **AL SUR**, 24.00 mts., con Calle de por medio; **AL ORIENTE**, 276.10 mts., con Dolores Parra; **AL PONIENTE**, 276.10 Mts., con Gerónimo Márquez, con superficie aproximada de 6,626.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, México, dos de agosto de 1979.—Damos fe.—Las CC. Testigos de Asistencia del Juzgado. **C. Ma. del Carmen Romero H.**—Rúbrica. **C. Ma. Cruz García M.**—Rúbrica.

2873.—16, 21 y 23 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

**ALVARO ROSAS MARTINEZ**, promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en San José Mezapa, Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., con las siguientes medidas **NORTE** 21.50 m con camino **SUR** 21.50 m. con Loreto Rosas Escalona; **ORIENTE** 81.70 m. con Eugenio Rosas Martínez **PONIENTE**, 81.70 m. con Gregorio Rosas Romero.—Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y en Ocho Columnas, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Julio de 1979.—C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

2890.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## Convocatoria de Herederos.

Expediente 666/979, por acuerdo del señor Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, dictado en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **MARIANA HERNANDEZ NAVA**; por medio de este se llama y convoca a todos los que se crean con igual o mejor derecho de los que se han presentado, para que se apersonen a dicho juicio dentro de 40 días contados del siguiente día de la última publicación de este edicto que se publicará en el periódico Gaceta de Gobierno, por dos veces de siete en siete días, reclamarlo y a nombrar albacea, comunicando, que se han apersonado en este juicio hermanos de la autora de la herencia y que dicha señora falleció el día primero de octubre de mil novecientos setenta y siete, sin haber otorgado testamento, por lo que toca a los bienes materia de este intestado.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, México a 6 de Agosto de 1979.—**DOY FE.**—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

2887.—16 y 23 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

EXP. NUM. 185/79

**JACINTO MONTIEL FABELA**, promueve diligencias de información Ad-perpetuam para acreditar su propiedad y posesión de un predio que se encuentra ubicado en la avenida Antonio Vélez S/N., de Atlacomulco con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**, 29.70 Mts. con Antonio Sánchez y Sergio Monroy. **SUR**, 31.10 con Calle de Antonio Vélez. **AL ORIENTE** 11.00 Mts. con Sergio Monroy. **PONIENTE**, 10.70 Mts. con Antonio Sánchez, superficie total de 331.36 Mts2, construcción es de mientos de piedra y paredes de tabique, techo de loza, pizos de lozeta. Se dio entrada a su promoción y se ordeno la publicación de un extracto de la promoción en los Periodicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se sientan con derechos lo hagan valer conforme a la ley.—Damos fe.—Atentamente.—El Oro, Méx., a 3 de agosto de 1979.—Los testigos de Asistencia.—C. Ejecutor, **Jorge Bernal Valencia.**—C. Notificador, **Rosendo Pérez Sánchez.**—Rúbrica.

2888.—16, 21 y 23 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

**MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA DE HERNANDEZ**, EXPEDIENTE 1332/1979 **INFORMACION DE DOMINIO:** Predio con construcción en Cacalomacán, México, **NORTE:** 11.86 Mts. Calle 5 de Mayo, **SUR:** 6.60 Mts. Buillermo Mondragón y/o Hermila Mondragón, **ORIENTE:** tres líneas: una de norte a sur de 11.20 con Eulafio Villanueva Mondragón, otra de Poniente a Oriente 4.00 Mts. con el mismo colindante anterior, y otra 22.20 Mts. de Norte a Sur con el mismo colindante anterior en una parte y en otra con Carlos Valdez, **PONIENTE:** cinco líneas: una de Norte a Sur de 11.40 Mts. Fidel Luján Hernández, otra de Oriente a Poniente 2.00 Mts. con el mismo colindante anterior, otra de Norte a Sur 8.50 Mts. con Cleofas Villanueva Mondragón, otra de Poniente a Oriente: de 12.00 Mts. con Guillermo Mondragón y/o Hermila Mondragón y otra de 13.80 Mts. de Norte a Sur con el o los colindantes anteriores **SUPERFICIE:** 378.00 Mts2

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación. 10 de Agosto de 1979.—El C. Secretario, **P.J. Reyes Castillo M.**—Rúbrica.

2884.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente.—1521/79.  
TERCERA SECRETARIA.

## PROMOTORA ECATEPEC, S.A.

Promueve **INFORMACION AD PERPETUAM**, respecto del terreno denominado Fracción del Rancho de Jajajpa, ubicado en la Jurisdicción de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: **AL NORTE.**—en 58.40 metros, con propiedad que es o fue de **TIMOTEO FUERO:** **AL SUR.** 64.02 metros con el camino a Sosa Texcoco; **AL ORIENTE:** en 137.42, con propiedad que es o fue del señor **ANTONIO HERNANDEZ:** **AL PONIENTE.**—en 110.97 metros, con propiedades que son o fueron de los señores **FELIPE RODRIGUEZ** y **ELISA GUERRA DE GARCIA RANGEL**, con una superficie de 11,802.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Avance, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a nueve de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, **Lic. O Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

2957.—21, 23 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

RANULFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno y casa ubicados en el Bo. de San Pedro de la Población de San Juan Ziltaltepec, de este Dto. Judicial, que mide y linda: AL NORTE, en 2 líneas 23.25 mts., y 1.70 mts., con Callejón Particular; AL SUR, 17.20 mts., con Privada s/nombre; AL ORIENTE, 35.20 mts., con Carrada Erasillano Zapata y AL PONIENTE, 21.45 mts., y 15.30 mts., con Callejón Privado s/n, con sup. total aproximada de 770.44 M2., y superficie total construida de 74.55 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., treinta y uno de julio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2871.—16, 21 y 23 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

LUIS VILLANUEVA MORALES, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, de este Distrito que mide y linda: AL NORTE, 95.50 mts., con calle 20 de noviembre, AL SUR, 84.50 mts., con Margarita Casasola Villanueva, AL ORIENTE, 59.50 Mts., con Victoria Flores, y AL PONIENTE, 55.00 mts., con Ignacio Casasola, con superficie aproximada de ..... 5,115.75 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México; siete de agosto de 1979.—Damos fe.—Las CC. Testigos de Asistencia del Juzgado. C. Ma. del Carmen Romero H.—Rúbrica. C. Ma. Cruz García M.—Rúbrica.

2872.—16, 21 y 23 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SERGIO SANCHEZ PELAEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno denominado "SAN MIGUEL" ubicado en el propio pueblo de Tequixquiac, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 51.00 mts. con Río del Valle de México; AL SUR 56.50 mts. con Daniel Peláez G., AL ORIENTE, 113.00 mts., con Ricardo Rodríguez y AL PONIENTE, 115.00 mts., con Erlindo Peláez Navarro, con una superficie aproximada de 6,703.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México; ocho de agosto de 1979.—Damos fe.—Las CC. Testigos de Asistencia del Juzgado. C. Ma. del Carmen Romero H.—Rúbrica. C. Ma. Cruz García M.—Rúbrica.

2874.—16, 21 y 23 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

I. CARMELO GERTRUDIZ JAIMEZ, promueve Información de Dominio Exp. 717/979 respecto de un inmueble ubicado en el poblado de la Teresona de este Distrito Judicial: NORTE 51.00 Mts. calle Coronel Juan Camacho, SUR partiendo del poniente una línea de 21.50 Mts., siguiendo al sur en una línea de 4.65 mts. luego al oriente otra línea de 17.25 mts. siguiendo en otra línea al norte de 5.95 mts. y por último una línea hacia el oriente de 17.30 Mts. con Celia Gertrudiz Jaimes y Felipe Gertrudiz Jaimes. ORIENTE 44.50 Mts. calle Agustín Millán, PONIENTE partiendo del sur una línea de 2.45 mts. luego hacia el oriente otra de 1.00 mts. siguiendo al norte otra línea de 30.00 mts. luego hacia el poniente otra de 1.00 Mts. y por último otra hacia el norte de 8.20 Mts. colindando con Andrea Gertrudiz Paredes y Reynaldo Gertrudiz Jaimes. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2938.—21, 23 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

AURELIA VARGAS CRUZ, promueve en este Tribunal, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio sin nombre y casa en él construida, ubicados en el Municipio de Apaxco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 54.10 mts., con calle 18 de julio; AL SUR, 55.70 mts., con Nemesia Alvarado Horta; AL ORIENTE, 31.10 mts., con calle Abasolo; AL PONIENTE, 28.90 mts., con Pedro Martínez, con superficie total aproximada de 1647.90 M2., y superficie construida de 24.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México; diez de agosto de 1979.—Damos fe.—Las CC. Testigos de Asistencia del Juzgado. C. Ma. del Carmen Romero H.—Rúbrica. C. Ma. Cruz García Martínez.—Rúbrica.

2875.—16, 21 y 23 agosto

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 651/979.

PRIMERA SECRETARIA.

FRACCIONADOR AGUA AZUL GRUPO "A" SUPER 4

JOSE MARTINEZ GUEVARA, le demanda en la vía Ordinaria Civil del Lote de terreno 42, de la Manzana 8 de la Colonia Agua Azul, que mide y linda al NORTE:— 47.00 Mts. con lote 41, AL SUR, 17.00 linda con Lote 43. AL ORIENTE, 9.00 Mts. linda con calle. AL PONIENTE, 9.00 Mts. con Lote 18. haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos de que en caso de no comparecer, por si o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2855.—4, 11, 18 agosto

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE 1582/79  
TERCERA SECRETARIA.

SR. ADAN FRAGOSO FRAGOSO.

Promueve Información Ad perpetuam, respecto al terreno denominado EL ROSAL, ubicado en la población de Guadalupe Victoria, perteneciente a este Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en dos tramos de 23.00 metros, linda con propiedad del señor GABRIEL MONTER OSORIO y 48.00 metros linda con propiedad del señor LEON FRAGOSO RODRIGUEZ; al Sur en 74.00 metros, linda con Roberto, FRAGOSO, FRAGOSO; Al Oriente en 21.20 metros, linda con MAURO RODRIGUEZ; Al Poniente en dos tramos 16.59 metros, con camino y otro de 5.70 metros, linda con GABRIEL MONTER OSORIO, con una superficie aproximada de 1,289.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia Toluca, y en este Distrito Judicial Ecatepec de Morelos, Estado de México, a quince de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2958.—21, 23 y 28 agosto

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

REMEDIOS LORENZA ROMERO BASTIDA, Y DIONICIA GONZALEZ BASTIDA, promueven en el expediente número 654/978. Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor SANTIAGO BASTIDA MENDOZA, como parientes colaterales dentro del cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que las denunciadas, comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días, para su publicación en el periódico "El Rumbo" de esta ciudad por dos veces de siete en siete días.—Toluca, México, a veintisiete de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2878.—16 y 23 agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 921/79, MARTIN SOTO HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio, con casa ubicado en la calle de Independencia número 23 en el Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan que mide y linda NORTE: 23.90 Mts con Macario Hernández de Soto, SUR: 22.70 Mts. con Antonio Perdomo, ORIENTE: 9.60 Mts. con calle de Independencia, PONIENTE: 8.86 Mts. con Alfonso Rivas Alarcón. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2947.—21, 23 y 28 agosto

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 716/79  
PRIMERA SECRETARIA

VALENTE LOPEZ HERNANDEZ, por su propio derecho ante este Juzgado en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de un predio denominado TEOPONIXPA, ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, de este Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 20.00 Mts., con Higinio Padrón.

AL SUR: En 20.00 Mts., con Guadalupe Valdez de H.

AL ORIENTE: En 10.00 Mts., con Privada Benito Juárez.

Y AL PONIENTE: En 10.00 Mts., con Pedro Nolasco.

Con una superficie de: 200.00 Mts.2; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno, del Estado y en el periódico La Provincia, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de las presentes diligencias, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los nueve días de agosto de mil novecientos setenta y nueve Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Napoleón Huerta Alzapizar.—Rúbrica.

2962.—21, 23 y 28 agosto

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUMERO: 589/79

PRIMERA SECRETARIA

GERMAN REYES FLORES, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de los terrenos denominados IXTLA-HUATENCO y AMEYALTITLA, ubicados en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, Texcoco, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 65.15 Mts. con camino; AL SUR 85.90 mts. con camino; AL ORIENTE: 69.30 mts. con Bibiano Segura y AL PONIENTE: 28.90 Mts. con Camino, y el terreno denominado AMEYALTITLA, tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 39.09 mts. con el señor Eustaquio Flores Velázquez, AL SUR 39.00 mts. con Camino; AL ORIENTE: 38.40 mts. con Faustino Martínez; y AL PONIENTE 40.75 mts. con Camino; EL PRIMERO: tiene una superficie aproximada de tres mil seiscientos setenta y cinco M2 y el Segundo: superficie aproximada de un mil trescientos cuarenta y tres metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a nueve de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La primer Secretario de Acos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2953.—21, 23 y 28 agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

MARGARITA ALBARRAN LOPEZ VIUDA DE SANTANA, propio derecho, promueve este Juzgado información dominio, expediente 85/979, sobre dos fracciones terreno ubicadas la Comunidad, este Municipio y Distrito.

PRIMERA FRACCION.— Al Norte 103.30 metros y colinda con Aldegranda Quintero Albarrán; Sur, 95.00 metros y con una ladera; Oriente, 78.30 metros, con la promovente y poniente, 64.00 metros y otra línea de 19.30 metros con camino vecinal.

SEGUNDA FRACCION.— Norte 30.00 metros, con Felipe Valerio, Sur, 22.00 metros con J. Luz Albarrán; oriente 44.00 metros, con camino antiguo herradura y poniente 41.00 metros con la promovente.

Expido presente acuerdo Juez, su publicación tres veces de tres en tres días, Gaceta Gobierno y El Noticiero, editarse Toluca, México y demás lugares ordena Ley, para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 15 agosto de 1979.—El Secretario. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2927.—21, 23 y 28 Agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENTINA TORRES DE BARRIOS.

CATALINA LOPEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 1153/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 26 y 27 de la manzana 60 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: Al norte en 21.50 Mts. con lote 28; al sur, en 21.50 Mts. con calle Condesa; al oriente en 20.00 Mts. con lotes 24 y 25; y al poniente en 20.00 Mts. con calle Romero Rubio; con una superficie total de 430.00 Metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición de usted en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., **P.D. J. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

2828.—14, 23 agosto y lo. sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

ROBERTO MILLAN VARA, en el expediente marcado con el número 209/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 5 de la manzana 42 de la Colonia México, Primera Sección de este Municipio; Que mide y linda: Al norte, en 10.00 Mts. con J. M. Bustillos; al Sur, en 10.00 Mts. con lote 6; al Oriente, en 25.00 Mts. con calle Allende; y al Poniente en 25.00 Mts. con lote 4; con una superficie total de 250.00 Metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2829.—14, 23 agosto y lo. sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. JUDITH TOVAR OLVERA.

En el expediente número 832/979 relativo al Juicio de Divorcio Necesario promovido por LUIS RAMIREZ TAMARIZ en contra de JUDITH TOVAR OLVERA por el causal de abandono de domicilio conyugal el C. Juez acordó con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplazarsele a usted por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación.—Toluca, Méx., a 17 de julio de 1979.—Doy fe.—El Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

2757.—4, 14 y 23 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADONAY ARAGON CAVADIEGO:

ISIDRO MARTINEZ AVILA, en el expediente número 3081/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote número 29, manzana 117, Colonia Tamaulipas ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.46 Mts. con lote 28; AL SUR: 19.87 Mts., con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 45; AL PONIENTE: 10.28 Mts., con limite de la Colonia, con una superficie aproximada total de 186.60, metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Sría. de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., **C.P. C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

2752.—4, 14 y 23 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 439/79.—EUFROSINA DAVILA BECERRIL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno con casucha ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 63.00 Mts. con terreno de Rosalío Esquivel; AL PONIENTE, igual medida que la anterior con terreno de Hermenegildo Mancilla; AL NORTE, 50.00 Mts., con Carlos Aviles y Jesús Rivera; y al SUR, igual medida que la anterior con camino que conduce San Lorenzo Tepaltitlán a San Mateo Otzacatipan. Con superficie de 3,150. Mts.2. para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 25 de junio de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica

2885.—16, 21 y 23 agosto

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1581/79  
SEGUNDA SECRETARIA

GABRIEL MONTER OSORIO.

Promueve Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado EL ROSAL, ubicado en la población de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 22.50 metros, linda con propiedad de León Fragoso Rodríguez, al SUR 23.00 metros linda con propiedad de Adán Fragoso Fragoso, AL ORIENTE 7.00 metros linda con propiedad de Adán Fragoso Fragoso, y al PONIENTE 7.00 metros linda con camino. Con una superficie de 159.25 metros cuadrados. Publíquese de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca, y en este Distrito Judicial respectivamente, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a quince de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

2959.—21, 23 y 28 agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 879/79 LUCIANO NAVA MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno con casucha construida con material de mala calidad, sin nombre, ubicado en la población de San Mateo Otzacatipan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 54.00 Mts. colinda con Leandro Martínez; AL SUR, 55.00 Mts. colinda con calle Chapultepec; AL ORIENTE, 10.00 Mts. colinda con Herminio Martínez; y al PONIENTE, 17.00 Mts. colinda con Lino Romero. Con una superficie de 899.00 Mts. 2., para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 10 de agosto de 1979.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2920.—21 23 y 28 Agosto

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp. 351/79. JUAN LOMAS CASTAÑEDA, promueve diligencias de Información, para acreditar que en Santa María Jalpa, Tenango, Méx., ha poseído tres inmuebles que miden y lindan. TERRENO DENOMINADO LA CARRETERA; NORTE 20.39 metros con Av. Hidalgo SUR, 12.49 con Guadalupe Jaramillo; ORIENTE 19.26 con María Palermo PONIENTE 32.25 con Virgilio Juárez. TERRENO CON CASA denominado SAN JUAN; NORTE, 19.20 con Mariano Díaz. SUR 19.20 con José María Pavón; ORIENTE 193.00 con Melitón Solano; PONIENTE 193.00 con Mariano Díaz. SITIO CON CASA NORTE 30.00 con Antonio García; SUR 11.70 y 10.54 con calle Adolfo López Mateos; ORIENTE tres líneas, 25.57; 5.75 con Leonila García y 7.40 metros con Guadalupe Jaramillo. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 2 de Agosto de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2921.—21, 23 y 28 Agosto

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 438/979.

SRA. MARIA ARREDONDO ALCARAZ DE R.

FLORENCIO ZENON PEREA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 39 de la Manzana 47 de la Colonia Evolución Super 24 de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE, 9.00 mts. con lote Baldío; AL SUR, 9.00 mts. con Calle; AL ORIENTE, 23.87 mts. con lote 40; AL PONIENTE, 23.33 mts. con lote 38 Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a once de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2753.—4, 14 y 23 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp. No. 338/78 Relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por el señor Licenciado EUGENIO ZAFRA GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de Banca Serfin, S.A. en contra de RAFAEL GUADARRAMA; se dictó un auto que a la letra dice, Tenango del Valle, Méx., a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y nueve.—A sus autos del escrito y anexos de cuenta, visto su contenido y como se solicita se señalan las trece horas del día 31 de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente negocio y que son:

Una camioneta DATSUN, tipo Pic-Up en color rojo, con casset, de aluminio, modelo 1975, con motor No. 6j56004, serie 52620M — 127906, registro federal de automóviles 3355452; placas de circulación KL 5261 bienio 1978—1979; con llantas de 1/4 de vida, con un golpe en la salpicadera derecha; funcionando en mal estado de uso misma que por el estado de uso que presenta y por el modelo del que se trata, el perito le asignó un valor de 60,000.00 un televisor marca Singer blanco y negro, con pantalla de 21 pulgadas modelo 301306 A, chasis 2711652, en mueble de lámina color café oscuro, con dos botones para su control, funcionando dado el estado de uso que presenta se le asignó un valor de 2500.00; un radio consola marca general electric en mueble color caoba con radio Am y Fm, con serie No. 24128, con cinco botones y selector de estaciones para su control, con tocadiscos Garrard con Aut. SIC-DGE No. 6846, con tela al frente color dorado vetado, funcionando dado el estado de uso que presenta se le asignó el valor de 1,500.00; un reloj de pared marca Ontario, con péndulo en mueble color caoba, funcionando con valor de 1,000.00; un juego de sala compuesto de 5 piezas, que son dos sillones, un sofá y dos bancos, tapizada en color roza mexicano, con valor de 2,000.00; dos lámparas de pie, color marfil, con dibujos dorados y pantalla en color blanco, valor 600.00 una caja fuerte metálica sin marca, sin número de serie visible, de 80 x 70 cms. en color olivo, valor 700.00.

Convocándose postores y haciéndose saber que los precios que los peritos fijaron a los mismos son los ya designados. En términos por lo dispuesto por los artículos 1411 del Código del Comercio, 763 del Código de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, anunciándose la venta de dichos bienes en la forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado de Méx. y para la cual expícase los edictos correspondientes. Notifíquese y cúmplase con fundamento en los dispositivos anteriormente citados. Así lo probé y firma el C. Juez que actúa con secretario. Doy fe. Toluca, Méx., a 15 de agosto de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2956.—21, 23 y 28 Agosto

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EJECUTIVO MERCANTIL 714/73. TEODORO MAYA MAYA contra GUILLERMO VELAZCO SALGADO. PRIMERA ALMONEDA, NUEVE TREINTA, TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO:

Automóvil Volkswagen 1971, motor 1294002, sin placas de circulación, registro Federal 2064877, llantas cara negra, pintura decolorada, amarillo golpe salpicadera trasera en ambos lados.

BASE: 8,000.00

Convocan postores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno, Tablas de Avisos de este Juzgado.—Agosto 13 de 1979.—C. Secretario, P.J. Reyes Castillo M.—Rúbrica.—Doy fe.

2879.—16, 21 y 23 agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

MARIO CANDIA NAJERA, promoviendo en el expediente Núm. 252/979 Diligencias de Información Dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico ubicado en el cerro Tlacochaca, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx. denominado AGUA BENDITA, mide y linda: al Norte 437.00 Mts. con el señor Angel Domínguez, al Noroeste: 270.00 Mts. con los señores Eligio y Victorino Vargas; al Sur: 427.00 Mts. con los señores Ernesto Paniagua y Gabino González, al Suroeste: 293.00 Mts. con los señores Rubén Zariñana y Antonio Honorato; al Oriente: 416.00 Mts. con El Arroyo de los Colorines; y al Poniente: 180.00 mts. con el señor Victorino Vargas.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero, editarse en la ciudad de Toluca, México, expido presente en Tenancingo, Méx., a los catorce días del mes de agosto de 1979.—El Secretario Civil del Juzgado P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2965.—21, 23 y 28 agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ANGEL VENADO TORRES, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado BANDERA, ubicado en Santa María Chiconcuac de este Distrito Judicial, que mide y linda NORTE 27.20 Mts., con Crecencio Bojorges García; SUR: 31.65 mts. con Miguel Ruiz Roldán, ORIENTE, 34.00 mts. con calle Progreso; PONIENTE, 29.50 mts. con Juan Bajorges Zacarías, con una superficie total aproximada de 925.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C. Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2936.—21, 23 y 28 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXPEDIENTE número 823/979 HUGO ALCANTARA ESPINOSA promueve Diligencias de Información de dominio de una fracción de terreno de labor ubicada en San Pedro Totoltepec, de este Municipio mismo que mide y linda: ORIENTE 23.90 Mts., con mi poderdante María Salvera; PONIENTE, 24.00 con zanja, NORTE: 55.10 Mts. con Manuel Reyes, y SUR: 54.50 Mts. con Porfirio Manjarez.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2922.—21, 23 y 28 Agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

En el Exp. 418/79 PABLO GARDUÑO GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa María Jajalpa, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio con las medidas y colindancias siguientes: NORTE en dos líneas; la primera de 9.60 metros con Agustín Garduño y la segunda de 3.60 metros con privada de la Av. la Libertad, SUR 13.20 metros con José María Ortiz ORIENTE en dos líneas la primera de 31.05 metros con privada de la Av. La Libertad y la segunda de 5.50 metros con Ubiel Garduño, PONIENTE 39.20 metros con Juan Díaz, antes Miguel Díaz con Superficie aproximada de 397.44 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2939.—21, 23 y 28 agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

MA. DE LOS ANGELES NERIA DE S., promueve Inmatriculación, sobre el sitio con casa denominado "POLANCO" ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 117.00 con Guillermo Neria López; SUR: 117.00 con Miguel Pérez Cianca; ORIENTE: 7.32 con Catalina Hernández; PONIENTE: 7.32 con Calle Relox, con superficie de ochocientos cincuenta y siete metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días cada una, en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 17 de julio de 1979.—C. Secretario Primero del Ramo Civil, P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2813.—11, 23 agosto y 4 sept.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE 532/79.

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA NATIVIDAD ORTEGA CASTILLO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de los llamados de Común repartimiento denominado "VENTA DE PUERCO", ubicado en el Pueblo de San Miguel Totolcingo, perteneciente a este distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, ochenta metros con pequeña propiedad de los vecinos de San Miguel Totolcingo de este Distrito Judicial; AL SUR, ochenta metros y linda con Zona del Ferrocarril Mexicano; AL ORIENTE, doscientos cincuenta metros y linda con Calle de la Zona Urbana Ejidal de San Miguel Totolcingo; AL PONIENTE, en doscientos cincuenta metros y linda con Banco Hipotecario Urbano de Obras Públicas con una superficie aproximada de Veinte mil metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a tres de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

2822.—11, 23 Agosto y 4 Sep.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

GUILLERMO NERIA LOPEZ, promueve INMATRICULACION, sobre el sitio con casa denominado "POLANCO" ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 117.00 Mts. con Isaura Zarza; SUR: 117.00 con María de los Angeles Neria de S., ORIENTE: 7.32 Mts. con Catalina Hernández; PONIENTE: 7.32 Mts. con calle Relox, con una superficie de 857.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días cada una en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 2 de agosto de 1979.—C. Primer Secretario del Ramo Civil. P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2811.—11, 23 agosto y 4 Sept

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

JOSE ELIODORO SEGURA CEJA, promueve Inmatriculación, sobre el terreno particular denominado "TE-TLALZINGO", en el expediente núm. 501/79, ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 62.00 mts. con Enrique y Víctor Hugo Zavala Aguirre; SUR: 62.00 mts. con Enrique y Víctor Hugo Zavala Aguirre; ORIENTE: 15.00 mts. con Enrique y Víctor Hugo Zavala Aguirre; PONIENTE: 15.00 mts. con calle Independencia con una superficie de 930.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días cada una en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.- Chalco, Méx., a lo. de agosto de 1979.—C. Segundo Secretario del Ramo Civil, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2812.—11, 23 agosto y 4 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. MARGARITA Y JOVITA CRUZ,  
PRESENTE.

ELISA FAJARDO CRUZ DE PALLARES, ARMANDO FAJARDO CRUZ Y JUAN MUCIÑO CRUZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión Ex. No. 1010/79 respecto de una fracción de terreno ubicada en el barrio del Cópore de esta ciudad por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días haciéndosele saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2850.—14, 23 agosto y 1o. sept.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCELINO SANCHEZ PARDIÑAZ, en el expediente número 664/79, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION del lote de terreno número dieciocho de la manzana veinticinco de la Colonia Estado de México, ubicada en éste Municipio que mide y linda: AL NORTE.— en veintium metros cincuenta centímetros con lote diecinueve; AL SUR.— en veintium metros cincuenta centímetros, con el lote diecisiete; AL ORIENTE.— en diez metros con lote once; y al PONIENTE.— en diez metros con calle veintitrés; Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México., a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.— Doy fe.— El Primer Srto. de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2751.—4, 14 y 23 julio.

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 922/79

LUCIO REAL SALDAÑA, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al predio sin nombre, ubicado en la Colonia San José de los Leones del Municipio de Naucalpan, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 30.00 Mts., con los Lotes 30, 31 y 32.

AL SUR: En 30.00 Mts., con Barranca.

AL ORIENTE: En 32.00 Mts. con NZT.

AL PONIENTE: En 31.00 Mts. con Mar Mat.

Con una superficie de 945.00 M2. (NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS).

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expiden en la Ciudad de Naucalpan, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario, P.D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2723.—31 julio, 11 y 23 agosto.

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 928/79

LUCIO REAL SALDAÑA, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del predio sin nombre, ubicado en la Colonia San José de los Leones del Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 40.00 Mts., con Calle Miguel Hidalgo.

AL SUR: En 40.00 Mts., con una Barranca.

AL ORIENTE: En 20.00 Mts., con Niños Héroes.

AL PONIENTE: En 20.00 Mts., con Calle Cuahutemoc.

Con una superficie de 800.90 M2. (OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, P.D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2724.—31 julio, 11 y 23 agosto.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. IGNACIO LOPEZ Y LOPEZ.

ESPERANZA RIVERA GARDUÑO, en el expediente marcado con el número 1351/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 50, de la colonia Ampliación José Vicente Villarta, ubicado en este Municipio, que mide y linda: Al Norte 17.15 metros con lote 17, AL Sur 17.15 metros con lote 19; Al Oriente 9.00 metros con lote 43, Al Poniente 9.00 con Avenida San Angel.— Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México.— Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.— Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos del Juzgado Primero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2830.—14, 23 agosto y 1o. sept.



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 464/79 JULIA MONROY DE OLIVARES promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la calle de Francisco Javier Mina sin Núm. de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 28.50 metros con Juan Castro Bobadilla SUR 16.60 metros con Anastacio Hernández Marcos. ORIENTE 20.00 metros con camino a escuela PONIENTE en línea curva 24.00 metros con camino empedrado al cerro con superficie de 444.55 metros. El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 2 de Agosto de 1979.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2940.—21, 23 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 464/79. JULIA MONROY REYES DE OLIVARES promueve diligencias de Inf. de Dom. para acreditar que en la calle de Francisco Javier Mina sin número de Santiago Tianguistenco Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que linda y mide: NORTE 19.25 metros con Ernestina González SUR 19.25 metros con Cirila González ORIENTE 5.89 metros con calle Francisco Javier Mina PONIENTE 5.89 metros con Cirila González; con una superficie total de 113.38 metros cuadrados. El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres; en los periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx.; a 2 de agosto de 1979.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2941.—21, 23 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 465/979.—MARIA MAGDALENA CIFUENTES MARTINEZ DE VALLE en su carácter de apoderada general de su esposo el SR. ERASTO VALLE FLORES; promueve diligencias de formación de dominio; para acreditar que su representado; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, en la Calle de Rayón número dos, en San Mateo Texcalyacac. Distrito de Tenango del Valle, Méx., su representado, un inmueble que mide y linda NORTE 100.00 metros con terreno comunal y Erón Valle Flores SUR 75.00 con terreno comunal ORIENTE 120.00 metros con terreno comunal PONIENTE 178.00 con una superficie aproximada de 12 025.37 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, Méx., a 2 de Agosto de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2942.—21, 23 y 28 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 935/979.—LORENZO RAMIREZ TENDANDEZ, promueve Información de Dominio, sobre un terreno con casa ubicado en la calle de Abel Salazar número 108 Colonia Sánchez Colín de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.05 Mts., con Rosendo Hernández Catarino; AL SUR, 17.05 Mts., con Agustina González de Ramírez. al ORIENTE 7.00 Mts., con calle de Abel Salazar y al PONIENTE 7.00 Mts., con Rosendo Hernández Catarino.—El C. Juez dio entrada a la promoción y orden su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a catorce de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2946.—21, 23, y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 393/79.—JOVITA VALLE FLORES.—promueve diligencias de Información de dominio; para acreditar que en la calle de Rayón número tres de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 20.00 metros con Leonel Huerta Flores; SUR 20.00 metros con Erasto Valle Flores PONIENTE 6.80 metros con Erasto Valle Flores ORIENTE 6.80 metros con calle Rayón con una superficie aproximada de 136.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduscan en Términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de junio de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2944.—21, 23 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 372/79 MARIA DE LA LUZ MONROY DE TARRANGO promueve diligencias de Información para acreditar en Mexicaltzingo, Méx., ha poseído un terreno que mide y linda NORTE 8.60 metros con calle Insurgentes, SUR 8.60 metros con Inés Morales ORIENTE 14.00 con Jesús Camacho. PONIENTE: 14.00 con Angel Camacho El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle 19 de junio de 1979.— Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2948.—21, 23 y 28 agosto

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 936/79

LUCIO REAL SALDAÑA, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del predio sin nombre, ubicado en la Colonia San José de los Leones del Municipio de Naucalpan, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 40.00 Mts., con Calle Miguel Hidalgo.

AL SUR: En 40.00 Mts., con Barranca.

AL ORIENTE: En 20.00 Mts., con Calle Mariano Matamoros.

AL PONIENTE: En 20.00 Mts., con Calle Niños Héroes.

Con una superficie de 800.00 M2. (OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expiden en la Ciudad de Naucalpan, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—C. Tercer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2721.—31 julio, 11 y 23 agosto.

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 927/79.

LUCIO REAL SALDAÑA, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al predio sin nombre ubicado en la Col. San José de los Leones del Municipio de Naucalpan, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 40.00 Mts., con Calle Miguel Hidalgo

AL SUR: En 40.00 Mts., con una Barranca.

AL ORIENTE: En 20.00 Mts., con calle Cuahutemca.

AL PONIENTE: En 20.00 Mts., con Calle Juárez.

CON UNA SUPERFICIE DE 800.00 M2 (OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; se expiden en la Ciudad de Naucalpan, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve. C. Tercer Secretario P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2722 31 julio 11 y 23 agosto

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRA. LOURDES GARCIA MARTINEZ.

RAFAEL LUNA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 739/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 28 de la manzana 70, de la colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, ubicado en este Municipio, que mide y linda: Al Norte 17.00 metros con lote 27, al Sur 17.00 metros con lote 29, Al Oriente 9.00 metros con calle, Al Poniente 9.00 metros con lote 3.—Ignorándose su actual domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2825.—14, 23 agosto y 1o. sept.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AURELIO RODRIGUEZ MONTOYA.

JULIO TOVAR BUERTA, en el expediente marcado con el número 1503/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía de Ordinaria Civil la USUCAPIÓN del lote de terreno número 24 de la manzana 106 de la Colonia Maravillas de este Municipio; que mide y linda: Al norte en 17.00 Mts., con lote 23; al sur en 17.00 Mts. con calle Maravillas; al oriente en 28.00 Mts. con calle 18; y al poniente en 23.40 Mts. con lote 12; con una superficie total de 470.30 Metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a disposición de Usted en la Secretaría de esta Juzgado las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., P.D. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2827.—14, 23 agosto y 1o. sept.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RICARDO CAMPERO RODRIGUEZ HUERTA.

JUANA ROQUE DE GUADARRAMA, en el expediente marcado con el número 1204/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 133, de la Colonia Tamalipas de esta Ciudad; que mide y linda: Al norte; 21.50 Mts. con lote 8; Al Sur; 21.50 Mts. con lote 10; Al oriente; 9.50 Mts. con lote 23; Al poniente; 9.50 Mts. con calle número 49; con una superficie total de 204.25 Mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 805/78

PRIMERA SECRETARIA.

CAROLINA BLEISWEISS LOEXENTHAL DE HACNDLER.

LUCRECIA RODRIGUEZ DE CRUZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION del lote de terreno número treinta y nueve de la Manzana doscientos ochenta y cuatro, de la Colonia Aurora Tercera Sección Ciudad Nezahualcóyotl, México el cual mide y linda AL NORTE en diecisiete metros con lote treinta y ocho; AL SUR, en diecisiete metros con lote cuarenta; AL ORIENTE, en nueve metros con Calle México Lindo; y AL PONIENTE en nueve metros con lote catorce. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

2754—4, 14 y 23 agosto.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

DOLORES JASSO DE PEREA.

CELIA MEJIA DE BARON, en el expediente marcado con el número 1108/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de "USUCAPION", del lote de terreno número 34, manzana 23, de la Colonia México Tercera Sección las Palmas de éste Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México: Que mide y linda: Al norte: 17.00 Mts. con lote 33; Al sur: 17.00 Mts. con lote 35; Al oriente: 8.00 Mts. con calle Historia; Al poniente: 8.00 Mts. con lote 7; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Segundo Secretario de Acos., **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2758—4, 14 y 23 agosto.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARGARITA MARTINEZ DE ROBLES.

GABRIELA JERONIMO BONIFACIO, en el expediente marcado con el número 3146/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (la USUCAPION, del lote de terreno número dieciséis de la manzana ciento veintidos de la Colonia Maravillas de este Municipio; que mide y linda: Al norte, en 17.00 Mts. con lote 15; al sur, 17.00 Mts. con lote 17; al oriente, 12.00 Mts., con calle 34; y al poniente 12.00 Mts. con lote 2; con una superficie total de 204.00 Mts. cuadrados; Ignorando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "En la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2834—14 23 agosto y 1o. sept.

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

J. MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA.

ESTHER VAZQUEZ DE RUFO Y OTROS, le demandan en el expediente 1018/79, en juicio Ordinario Civil, la Usucapion respecto del terreno erizado, ubicado en el paraje denominado "Rio Hondo" 3a Sección, del Municipio de Naucalpan, Estado de México, por haber poseído dicho predio durante más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continúa y públicamente; el terreno materia del juicio consta de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 36.00 mts., con una barranca.

AL SUR: en 161.00 mts., con camino a las minas.

AL ORIENTE: En línea quebrada de diez tramos, que en total suman 589.00 mts., con la Colonia Independencia.

AL PONIENTE: En línea quebrada de siete tramos, que en total suman 700.00 mts., con línea de conducción de agua potable del sistema Lerma.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro de los TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, para dar notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, **P.D. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

2825.—14, 23 agosto y 1o. sept.

# ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

## CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borroneos o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiera hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

## T A R I F A S

### SUSCRIPCIONES:

Por un año .....	\$ 500.00
Por seis meses .....	270.00
Por tres meses .....	140.00

### EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	3.00

### EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación .....	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones .....	2.00
Palabra por tres publicaciones .....	3.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

### AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular .....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.